

Asunción, 17 de febrero del 2015.-

Señor Presidente:

De mi mayor consideración:

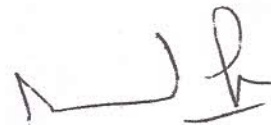
En mi carácter de parlamentario de la Honorable Cámara de Senadores cumpro en remitir informe del viaje realizado, al departamento de Canindeyú, a los efectos de verificar una denuncia presentada por pobladores de Pindó distrito de Yasy Cañy.

Una comitiva se constituyo en el lugar donde se recogieron datos y testimonios de los pobladores quienes manifestaron que a diario sufren las amenazas de contaminación, y de tala indiscriminada de bosques a más de la fumigación ilegal por parte de los productores de soja.

Asimismo se presencio el juicio oral y público realizado al compatriota Rubén Villalba, el juicio duro dos días y el resultado fue la condena a 7 años de cárcel para el mismo, a pesar de haber prescripto la causa los jueces entendieron que Rubén debería seguir en la cárcel.

Las actividades culminaron el día viernes 13 de febrero del 2015, a las 03:00 horas.

Atentamente.



Luis A. Wagner
Senador de la Nación

Al Senador de la Nacion
Don Blas Llano Ramos, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
E. _____ S. _____ D. _____



ARNALDO DURÉ
H. Cámara Senadores